

SML entrega cuerpos de brigadistas fallecidos, mientras en Los Sauces siguen con protestas

TRAGEDIA. Bomberos rindieron honores a trabajadores forestales. En tanto, detenida sigue internada.

Juan Carlos Poblete González
 juancarlospoblete@australtemuco.cl

Bajo una cortina de agua y el lamento de sirenas de carros de Bomberos fueron retirados, desde dependencias del Servicio Médico Legal (SML) de Temuco, los cuerpos de los dos brigadistas que murieron combatiendo un incendio forestal, en la comuna de Los Sauces, el domingo recién pasado.

A eso de las 09:30 horas de ayer fueron entregados los cuerpos de Cristian Guerra Acuña (43) y Dubán Olate Fariás (22), integrantes de la brigada de Serfonac que se vio rodeada por el fuego que, finalmente, arrasó más de mil hectáreas.

Desde el recinto del SML, en pleno centro de Temuco, salió primero el féretro del angolino Cristian Guerra. Encima de su ataúd iba una chaqueta forestal roja, como la que usaba para identificarse como uno de los líderes de la cuadrilla de combatientes. El vehículo funerario enfiló raudamente hacia la ciudad de Angol y llegó entre aplausos y llantos hasta la Iglesia Ejército Evangélico, en calle Rancagua, en donde se estará realizando su velorio.

El lugar ya fue ampliamente concurrido por cientos de angolinos que se conmovieron con su historia: un padre de tres hijos, recién titulado de Técnico en Enfermería en Nivel Superior (Tens) que era apasionado por jugar como volante en su

3 muertos y once heridos fue el saldo del incidente de la brigada Serfonac, el domingo pasado, en el incendio de Los Sauces.

querido Club Deportivo Huelquén.

En tanto, el féretro de Dubán Olate salió entre una formación de bomberos de Yumbel y Temuco, quienes rindieron honores en su salida.

El comandante de Bomberos de Yumbel, Bernardo Navarrete, valoró que el Cuerpo de Bomberos de Temuco haya concurrido con tres compañías —Segunda, Quinta y Octava— a homenajear al joven voluntario de la Segunda Compañía “Máximo Puffé” de Yumbel Estación, que se había convertido en padre de una niña hace solo un mes.

Bomberos de Lautaro, Victoria y otras comunas de la Región, aledañas a la Ruta 5, se sumaron a rendir honores —a orilla de carretera— ante el paso del cortejo fúnebre. El voluntario está siendo velado en su cuartel.

PROTESTAS EN LOS SAUCES

Mientras en Angol y en Yumbel todo es tristeza y dolor, gran parte de la comunidad de Los Sauces continúa movilizada por la situación de la única persona que ha sido detenida por haber provocado el incendio: “La Nina”.



BOMBEROS DE LA SEGUNDA, QUINTA Y OCTAVA COMPAÑÍAS DE TEMUCO RINDIERON HONORES A BRIGADISTAS.

1.086

hectáreas resultaron afectadas por el siniestro “Moncoles”, en Los Sauces, que ya está controlado.

La mujer, de 60 años de edad, fue aprehendida durante la mañana del miércoles, luego que detectives de la Policía de Investigaciones (PDI) recopilaran testimonios de vecinos del lugar en el que comenzó el siniestro. Lugareños dijeron que la vieron yéndose del lugar y que justo después de eso se avisaron las primeras llamaradas en los pastizales, que se propagaron rápidamente hacia bosques. En ese mismo punto, ade-



AYER, VECINOS DE LOS SAUCES FUERON A PROTESTAR A PUREN.

más, se encontraron prendas de ropa de ella.

Al ser detenida, se constató que la mujer presenta algún tipo de discapacidad mental. Por lo anterior, la Fiscalía la formalizó por el delito de incendio cau-

sando muerte y solicitó que quedara internada en un recinto psiquiátrico, a la espera de peritajes del SML que permitan verificar enajenación mental.

Independiente que aquellas diligencias pudieran derivar en

su inimputabilidad, que no permitiría hacer efectiva una sentencia de cárcel efectiva, hay vecinos de la ciudad de Los Sauces que han expresado su indignación en contra de los organismos investigativos.

En síntesis, hay vecinos saucinos que sostienen que “La Nina” recorría habitualmente esa zona y que, producto de su dificultad cognitiva, siempre dejaba ropa en distintos puntos. Respecto a lo de ser vista antes del incendio, las personas lo justifican señalando que sus caminatas son a distintas horas, independiente de la condición climática.

Con todo, “La Nina” permanece internada en el Hospital de Angol, debido a que la Unidad de Evaluación de Pacientes Imputados (Uepi) del Hospital Regional de Temuco no tiene cupos para mujeres.

El defensor Carlos Matamala, de la Defensoría Penal Pública, explicó que la próxima semana se realizará una audiencia para que se le asigne un curador ad-litem.

“Ella presenta problemas de expresión, de lenguaje, de comprensión de su entorno y no recuerda elementos básicos como su identidad y domicilio (...) se suspendió el procedimiento por enajenación mental (...) y ahora es propio que se nombre un curador ad-litem, que es una persona que representa los intereses de una persona con inimputabilidad (...) en este caso será su hermana”, dijo el defensor. <3

Investigan quema de un tractor al interior



EMERGENCIAS ARAUCANÍA